

Tiempo libre, ocio y recreación, pensamiento crítico en México

Free Time, Leisure and Recreation, Critical. Thinking in Mexico

Lupe Aguilar Cortez¹

Resumen

El presente documento expone las principales características de un proceso donde la práctica y la experiencia de tiempo libre, ocio y recreación en México, son condicionados por procesos de mestizaje que durante más de tres siglos de colonización de diversas culturas indígenas, han configurado hasta hoy una vida comunitaria particular, donde se conservan lenguas, creencias, tradiciones, fiestas, bailes y expresiones culturales que han estado vigentes en nuestra vida cotidiana y extraordinaria actual y que son parte de las manifestaciones del tiempo libre, ocio y recreación personal y comunitario.

En la sociedad mexicana, estas se han ido generando de manera crítica como lo expone Monsiváis (1998, p.145), se crean de acuerdo con la noción oficial del tiempo libre, que determina el equilibrio entre trabajo y descanso, necesario para recuperar la energía que los trabajadores requieren para la producción.

Actualmente las preocupaciones sociales del tiempo libre son múltiples, unas en contra de la vida y la dignidad de los diferentes colectivos, y otras a favor de ellas, fomentando el desarrollo y el potencial humano y disminuyendo las inequidades y desigualdades.

Esta situación es consecuencia de años de una colonización y dominación cultural y económica que se inició con la historia misma de México. Desde las sociedades prehispánicas, pasando por la colonización hasta la época moderna. Este ensayo propone un recorrido por este proceso, intentando aportar a una mejor comprensión del ocio la recreación y el tiempo libre hoy.

Palabras clave: ocio, recreación, tiempo libre, historia, pensamiento crítico.

Abstract

This paper presents the main characteristics of a process where the practice and experience of leisure, recreation and leisure in Mexico, are conditioned by processes of miscegenation that for more than three centuries of colonization of various indigenous cultures, have set up today including community life, which houses languages, beliefs, traditions, festivals, dances and cultural expressions that are outstanding in our daily life and current extraordinary and are part of the manifestations of free time, leisure and recreation, both personal and communitarian.

In Mexican society, these have been generated critically as expounded Monsiváis (1998.145), are created according to the official notion of

Recepción: 19-09-2012 / Modificación: 30-09-2012 / Aceptación: 24-10-2012

¹ Decana y docente de la Licenciatura en Administración del Tiempo Libre de la Universidad YMCA. Docente e investigadora de la Universidad Regional "Miguel Hidalgo". Presidente de la Academia de Administración del Tiempo Libre de la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. lupeaguilarcortez@gmail.com

Cómo citar este artículo: Aguilar, L. (2012). Tiempo libre, ocio y recreación, pensamiento crítico en México. En *Revista educación física y deporte*, 31 (2), 1097-1106.

free time, which determines the balance between work and rest periods required to recover the energy workers required for the production.

Currently social concerns are multiple free time, some against the life and dignity of the different groups, and others in favor of them, and encouraging the development of human potential and reducing inequities and inequalities.

This situation is the result of years of colonization and cultural and economic domination that began with the very history of Mexico. Since pre-Hispanic societies, through colonization, and until the modern times. This paper proposes a journey through this process, trying to contribute to a better understanding of what we are today.

Keywords: leisure, recreation-leisure, history, critical thinking.

Introducción

La práctica y la experiencia del tiempo libre, el ocio y la recreación en México se identifican con el proceso de mestizaje, que durante tres siglos de colonización y con la coexistencia de diversas culturas indígenas han dado como resultado la configuración y supervivencia de una vida comunitaria particular, de la conservación de lenguas, de creencias, de tradiciones, de fiestas, de bailes y expresiones culturales que han estado vigentes en nuestra vida cotidiana y extraordinaria actual, y que son parte de las manifestaciones del tiempo libre, el ocio y la recreación personal y comunitaria.

En la sociedad mexicana estas manifestaciones se han ido generando de manera crítica como lo expone Monsiváis (1998, p.145), se crean de acuerdo a la noción oficial del tiempo libre, que determina el equilibrio entre trabajo y descanso, necesario para recuperar la energía que los trabajadores requieren para la producción.

Es así como el tiempo libre supone una ideología dominante, que espera se repitan situaciones

existentes y se carezca de la capacidad de realizar cambios, de no cuestionarse, de repetir hábitos y tradiciones.

Actualmente las preocupaciones sociales del tiempo libre que solicitan atención y se relacionan son múltiples: la discriminación de género, el machismo, la discapacidad, el alto índice de alcoholismo en los jóvenes, el problema de la obesidad, el envejecimiento de la población, el consumismo, la violencia, etc. Todas estas se entienden en un sentido complementario y se acepta la relación que tienen para poder tener acceso a actividades, prácticas y experiencias de tiempo libre, ocio y recreación que fomenten el desarrollo y potencial humano, disminuyendo las inequidades y desigualdades a su acceso.

Esta situación es consecuencia de años de colonización y dominación cultural y económica, que se iniciaron y generaron con la historia misma de México, desde las sociedades prehispánicas, pasando por la colonización hasta la época moderna. El presente documento pretende exponer las principales características de este proceso.

La formación de las prácticas de tiempo libre, ocio y recreación en México

Los datos que se encuentran relacionados con las prácticas y experiencias de tiempo libre, ocio y recreación son extraídos de la arqueología, principalmente. En el México prehispánico existían instituciones educativas permanentes que respaldaban la preocupación y el alto valor concedido a la educación. En principio, desde pequeños en el hogar bajo la responsabilidad de los padres, y en la adolescencia en el Calmécac¹ o el Telpochcalli bajo la dirección de los sacerdotes. En el primero se educaba a los jóvenes para la vida religiosa y para funciones de gobierno; en el segundo, para la guerra. Por lo regular eran los hijos de los nobles quienes asistían al Calmécac. Para las mujeres, además de su preparación para el cuidado del hogar, también contaban para su educación con un Calmécac y unichpochcalli.²

¹ Calmécac : "lugar del linaje de la casa" o casa de la tradición".

² Ichpochcalli: "casa de las doncellas".

Una de las más antiguas celebraciones son las Fiestas, estas fueron de la mano de los acontecimientos trascendentales de la vida cotidiana, inicialmente mediante ritos y ceremonias de carácter religioso, posteriormente y de manera gradual, se fueron incorporando aspectos de tipo cultural, social y lúdico. Han prevalecido a pesar de la urbanización y la modernidad en México, país cuya vida cotidiana y festiva está influida por formas tradicionales de organización social y religiosa. Por ejemplo, el inicio de año marca una serie de festividades, con una rica herencia de tiempos pasados.

nerse del espectáculo del sacrificio humano que se realizaba a los dioses.

En algunas fiestas los participantes se disfrazaban y realizaban acrobacias y actuaciones que, siendo farsas, permitían que el público presente participara haciendo que estas vivencias se asemejara a las del circo y la carpa. Por piezas encontradas de figuras humanas y animales se ha comprobado que existió el guiñol prehispánico.

El juego de pelota y otros juegos

El juego de pelota (Gonzalo, p. 2004) de los mesoamericanos debió practicarse en varias modalidades, con bola de hule y haciéndola rebotar en las paredes de un campo rectilíneo, la cancha era la calle de paredes altas y sin ventanas. En este período el juego de pelota era de dos tipos: ritual y por diversión, y se jugaba ya no en templos sino en barrios, con el objetivo de que se congregara numeroso público.

Existían también juegos similares a las damas chinas, otro juego era el *patolli*, que se practicaba en un tablero en forma de cruz. Estos juegos se ubicaban dentro del contexto ritual, y hacían parte de los ciclos de fiestas religiosas. Sin embargo, el juego mismo era la recreación con algunos principios religiosos.

Podemos concluir que las *fiestas con la danza y la música, los juegos de mesa, los juegos de pelota, fueron prácticas cotidianas de esparcimiento y tiempo libre* entre las culturas prehispánicas. Sin embargo, su práctica correspondía solamente a algunas clases, ya que no todos tenían acceso a las mismas experiencias y actividades.

	Actividad	Tiempo libre
México prehispánico	Fiestas religiosas, culturales y lúdicas	Relacionado con sus formas tradicionales sociales y religiosas

Las fiestas en el período clásico³ mesoamericano

En Teotihuacán (hacia el año 600 D.C.) se han encontrado en los conjuntos habitacionales figuras, cintas o franjas divididas en casillas que sin duda servían para colocar fichas o frijoles. La división en casillas y el hecho de que estaban ubicadas en patios y pórticos hacen suponer que son tableros de juego (Gonzalo, 2004, p. 549).

En el período posclásico⁴ en las *fiestas* del año de los pueblos Nahuas⁵, aparecen ritos con carácter lúdico. Para la gente del pueblo se organizaban juegos, bromas, escaramuzas, carreras, golpes. El aspecto *lúdico* de estas actividades de ocio se reconoce como “catarsis del juego y la risa”, necesario para la población a fin de repo-

	Actividad	recreación
México prehispánico, período clásico mesoamericano	Fiestas con ritos de carácter lúdico, disfraces, acrobacias, actuación, semejanza circo y carpa, guiñol prehispánico, el juego de pelota (ritual y de diversión)	Prácticas recreativas con principios religiosos y solo para algunas clases.

³ México prehispánico se divide en tres horizontes: preclásico, 2500 A.C al 200 D:C, clásico, 200 D:C: a 900 D:C: y posclásico, 900 D:C: hasta la Conquista.

⁴ El período Posclásico es la última etapa del desarrollo independiente de la civilización *mesoamericana*.

⁵ Los nahuas son un grupo de pueblos nativos de *Mesoamérica* cuyos ancestros fueron los *mexicas* (también llamados aztecas) y otros pueblos antiguos de Anáhuac, que tenían en común la lengua náhuatl

La colonización: siglo XVI y el desarrollo de la cultura

En el período colonial México se caracterizó por propiciar relaciones inter-étnicas entre las comunidades indígenas, africanas y españolas, donde se concibieron prácticas no solo de mezcla racial y cultural, sino de costumbres y tradiciones que se traducen en innumerables fiestas a nivel nacional y regional que aún perduran en nuestras prácticas de ocio y recreación festiva.

En este período, siglo XVI, fueron los frailes quienes más promovieron e influyeron en las festividades de tipo religioso. El convento tuvo una gran repercusión cultural en las comunidades indígenas, eran los espacios en donde se realizaban las prácticas de evangelización y se constituyeron como modelos de organización de los pueblos, a partir de los cuales se conformaron instituciones comunales y educativas necesarias para el nuevo orden económico, social y político (Gonzalo, 2004, p. 391).

Las escuelas estaban a un costado de los conventos. Para 1531 había en las escuelas cerca de 5.000 niños de 7 a 15 años. "Se les enseñaba hablar y escribir correctamente, cantar y tocar instrumentos de cuerda y viento, a pintar, a dibujar y todas las otras artes mecánicas" (Gonzalo, 2004, p. 391). Las festividades cristianas, por ejemplo la Semana Santa, era una época de celebraciones que hacía que participara la comunidad indígena de todas las edades, fusionándose algunos recursos de su tradición con la española. Costumbres de la tradición religiosa de los indígenas como el uso de plumas, flores, las danzas

y las ofrendas, fueron permitidas por los frailes, ya sea como parte de las festividades religiosas o como complemento de estas. Otros actos fueron: la mezcla de danza guerrera autóctona con la de moros y cristianos españoles, y el juego ritual del volador⁶, que se desarrollaban dentro del atrio de los conventos.

La función del teatro

El teatro de carácter catequístico fue realizado por los frailes para adoctrinar cristianamente a indígenas de habla no castellana. Era común que se realizaran actuaciones teatrales públicas, representando, en la mayoría de los casos, escenas religiosas y bíblicas. A veces las escenografías eran parte del sermón o medio de enseñanza contra actos como la embriaguez, la poligamia, el adulterio y la idolatría.

La fusión entre rito y teatro hizo que el pueblo indígena viviera en ocasiones su actuación como evocación de sus ritos antiguos, así algunas escenas religiosas eran tomadas como analogía de sus ritos pasados.

El año se estructuraba de acuerdo a las necesidades de la agricultura y según el calendario cristiano. Los indígenas adultos trabajaban seis días a la semana en el campo, los niños eran educados por los frailes en el atrio de la iglesia. El domingo era día de descanso. Los días de fiesta eran importantes, los jesuitas los colmaban con comidas, cohetes, juegos, corridas de toros, tratando de sustituir costumbres autóctonas o al menos darles un contenido cristiano, ya que las consideraban bárbaras o viciosas.

	Actividad	Tiempo libre, ocio y recreación
La colonización: siglo XVI	La cultura: cantar y tocar instrumentos de cuerda y viento, pintar, dibujar y todas las otras artes mecánicas las danzas, el teatro (con carácter catequístico). Se incluye en las fiestas cohetes, juegos y corridas de toros	Se perciben como prácticas de ocio y recreación festiva. El domingo, día de descanso así como los días de fiesta.

6 El juego del volador es un ritual que se caracteriza por el uso de aparatos giratorios y maniobras acrobáticas. Sus orígenes se remontan al período preclásico medio mesoamericano.

El siglo XVII

La Ciudad de México, se convirtió en un centro socioeconómico que trajo cerca de 60.000 inmigrantes españoles en el año setenta del siglo XVI, del cual el 30% se estableció en la Nueva España.

Los horarios de clase en las instituciones educativas a cargo de los jesuitas, eran mañanas y tardes de lunes a sábado, y los domingos se reunía el colegio en la tarde para pláticas diseñadas de diversos temas. La vigilancia era hasta en las vacaciones, para los jesuitas eran un tiempo que no debía pasarse en casa en compañía de la familia, ya que esto hacía que los alumnos tuvieran tentaciones y distracciones mundanas, por lo que crearon una Academia que tenía como fin ampliar la cultura con temas no incluidos en el currículo (Gonzalo, 2004, p.323).

Otra forma de control fue que el niño o adolescente viviera en el colegio, argumentando que “para darse de veras al estudio... es demasiada la comodidad en sus casas, que los hace flojos y adversos al trabajo y [faltos de] puntualidad en las tareas de las lecciones” (Rubial, 2004, p. 223). Así que la *vigilancia era continua, tanto en su vida diaria como en su tiempo libre.*

Las fiestas públicas

La Ciudad de México se erige como el principal espacio de desarrollo social y como escenario principal de las festividades. Los días de fiesta a lo largo del año se realizaban con una frecuencia de seis días al mes, sin contar domingos ni festejos por el arribo de reyes y arzobispos, actos solemnes extraordinarios, Navidad, Semana Santa y Pascua. Así se llegaba a *190 días lectivos frente a 175 que eran feriados.* “Las festividades eran una mezcla de lo sagrado y lo profano, lo lúdico y lo patético” (Rubial, 2004, p. 437).

Es así como la *fiesta* se convierte en parte integral de la cultura novohispana. En otras palabras, el tiempo festivo se erige como *medio de transmisión*, y como la manera más eficaz en que la Iglesia acercó su acción evangelizadora y educadora a los creyentes.

Se reconocen dos tipos de celebraciones en la cultura novohispana llevadas por el poder civil y eclesiástico: *las fiestas faustas e infaustas*, ambas con gran colorido y asistencia.

El teatro de coliseo

En el Virreinato existieron distintas modalidades de teatro que se caracterizaban por su finalidad, particularidad única, su momento histórico, sus destinatarios y sus modos de acción escénica. Se reconocen los siguientes:

- Teatro catequístico o evangelizador, del colegio y conventual, de coliseo, callejero, infantil y de comedia a máquina de muñecos.
- El teatro de coliseo se mantuvo por dos siglos del virreinato, fue muy diverso y tenía público de distintos clases sociales. La finalidad de este tipo de teatro fue principalmente: entretenimiento, educación cívica y moral a los españoles, criollos y mestizos, y sostén económico de hospitales. Durante los siglos XVII, XVIII e inicios del XIX, este teatro de coliseo tuvo como propósito instruir y deleitar, considerándose un “taller para labrar héroes y reformar costumbres”. Hubo censura y reglamentos que regían y orientaban la temática teatral, de tal manera que siempre estuviera presente la enseñanza de las buenas costumbres y el ejemplo de vida acorde con las exigencias religiosas y del Estado.
- El teatro es considerado el medio popular de diversión por excelencia, junto con las peleas de gallos y las corridas de toros, que formaban parte del espectáculo escénico, al final o entre la puesta en escena.

	Actividad	Tiempo libre, ocio y recreación
El siglo XVII	Vigilancia de los Jesuitas para sus actividades, sin opción de elección. Las festividades y el teatro mezclan lo sagrado, lo profano y lo lúdico. Tiempo festivo como medio de transmisión y acción evangelizadora.	Tiempo libre representado por períodos de vacaciones, 190 días lectivos frente a 175 feriados. Tiempo controlado y supervisado

El siglo XIX

En la sociedad del siglo XIX, *las fiestas y espectáculos públicos se caracterizan por conectar distintos estratos sociales, evidenciándose la división de clases*, de manera que el pueblo apreciaba los modelos sociales que se exhibían en estos espacios festivos. Las festividades, en su mayoría, eran de tipo religioso, como novenarios, peregrinaciones y misa de santos. El complemento eran verbenas, fuegos artificiales, toros, peleas de gallos, etc. También se celebraban las fiestas cívicas: lutos, juras, aniversario de la nación, entre otros. Existía una conexión entre lo profano y lo religioso, ya que después de cumplir con los preceptos de la iglesia era posible un espacio para el espectáculo y el consumo.

En el siglo XIX encontramos que el espacio tradicional para el esparcimiento era en primer lugar, la casa. Se convidaban amigos y familiares en tertulias y bailes. En segundo lugar, para el esparcimiento, son los espacios públicos como calles, avenidas o alamedas con carácter lúdico a través de paseos, serenatas, consumo de golosinas, corridas de toros, peleas de gallos. Se realizaban desfiles y fiestas públicas laicas y religiosas. La autoridad se hacía cargo de estos eventos, imponía el orden y cubría los gastos.

Los espectáculos públicos de calles y plazas mantenían la tradición de la época del virreinato.

Las fiestas fueron utilizadas como espacio de exhibición y afirmación con su círculo social. Los paseos por la alameda, de costumbre familiar, *se convierten en un medio para ostentar el poder y la riqueza que se poseía*. “Para cada condición, correspondía un trato y una diversión” (Jiménez, 2004, p. 343). Es así como detrás del acto lúdico de eventos privados y públicos había la intención de mostrar el estatus de las personas. *Las fiestas eran clasificadas de acuerdo con el nivel social de los participantes*. Para el pueblo estaban las diversiones, como los fandangos; para las clases altas los banquetes, los bailes, las tertulias, el teatro, la ópera.

Los bailes que nacen en un contexto privado, gradualmente se popularizan y se hacen públicos, de tal forma que se crean empresas para ofrecerlos. Las tabernas eran otro lugar de esparcimiento donde se reunían a platicar, beber y jugar baraja. *Constituían símbolo de posición social y económica. Dirigidos principalmente a grupos selectos aparecen el club social y los casinos. En otras palabras, el tiempo festivo se erige como medio de transmisión de la nueva cultura novohispana y como la manera más eficaz en que la Iglesia acercó su acción evangelizadora y educadora a los creyentes.*

	Actividad	Tiempo libre y recreación
Siglo XIX	Las fiestas y las actividades manifiestan la clase social a la que se pertenece, con la demostración de estatus; el tiempo es medio de transmisión de la nueva cultura	Se amplían las actividades recreativas como serenatas, verbenas, fuegos artificiales, toros, peleas de gallo y las fiestas cívicas

El desarrollo del tiempo libre de México está ligado al proceso de mestizaje durante tres siglos de colonización, y a la coexistencia de diversas culturas indígenas, que dan como resultado la configuración y supervivencia de una vida comunitaria particular, a la conservación de lenguas, creencias, tradiciones, fiestas, bailes y expresiones culturales que han estado vigentes en nuestra vida cotidiana actual, y que son parte de las manifestaciones del tiempo libre personal y comunitario.

Siglo XX

Mientras que los países más avanzados se enfrentaban los cambios e impactos de la Revolución Industrial, los mexicanos enfrentábamos luchas revolucionarias. Fue hasta la instauración del régimen del General Porfirio Díaz, a finales del siglo XIX y principios del XX, que el país sufrió cambios importantes en las costumbres, las ciudades, los transportes y la producción de bienes materiales, todo para dar paso a la Modernidad.

Es en la década de los treinta que se generan cambios profundos en la organización política y social, creándose la infraestructura básica para el desarrollo y las bases para un modelo de industrialización. Lo anterior generó la conciencia de los derechos de la clase trabajadora, incluyendo el derecho al trabajo y al tiempo libre.

Miranda (2006) señala que en México a partir de 1917, la semana de cinco días era trabajada por los obreros, y es en el artículo 123 constitucional donde se establece que toda persona tiene derecho al trabajo digno y socialmente útil, por lo que se consagran los derechos fundamentales de los trabajadores, entre los que se encuentran: jornada máxima de ocho horas; jornada máxima de trabajo nocturno de siete horas; y al menos un día de descanso por cada seis de trabajo.

Si bien es cierto que estos derechos están plasmados en la Constitución Política de México, no se han cumplido totalmente. Añadiendo que el salario mínimo que se establece para los trabajadores no alcanza para satisfacer las necesidades de una familia.

Desafortunadamente las personas ocupan gran parte de su tiempo libre en actividades como la televisión, la radio y el cine, ocasionalmente. Se pone de manifiesto que no es el derecho al tiempo libre lo que está en cuestión sino la ignorancia que tiene gran parte de la clase trabajadora sobre su derecho al mismo, y —peor aún— el no saber cómo utilizarlo adecuadamente.

Según Monsiváis (1998, p.145), una sociedad de consumo convierte el tiempo libre en un contexto, una escenografía, en un espacio para *ostentar el poder económico; y de no tenerlo, para emular y venerar estilos de vida que nos son ajenos.*

Monsiváis (1998) afirma que el tiempo libre es un *tiempo libre despolitizado, que se consume sin sentido, que no tiene pasado ni futuro, no por falta de memoria, sino por falta de conciencia para ubicar los hechos relevantes y significativos en la historia política, social y cultural de nuestro país.*

El tiempo libre como función enajenada es incapaz de transformar a la sociedad, no actúa críticamente, repite patrones, donde existe un universo de consumidores y propaganda, en donde el uso del tiempo libre se relaciona con la mera diversión y no se reconoce la capacidad de elección.

Las opciones de tiempo libre deberían diversificarse, multiplicarse en otras perspectivas no oficiales, en una sociedad donde lo que se ofrece suele ser raquítico, encauzado y represivo.

La forma de vivir y asumir el tiempo libre de los mexicanos denota que no han accedido aun orden contemporáneo de vida. Es un tiempo cultural, moral y rezagado. Educados en un esquema colonial, sumergidos en el deseo de duplicación no se desarrolla su capacidad de elección y diferenciación. “El tiempo libre de México repite los hallazgos formales y temáticos de otra burguesía y otros proletarios, o regresa al principio, al momento indefinido y rumoroso que dio origen a todas las actividades (Monsiváis, 1998, p. 158). Por lo que cada vez es más urgente que la sociedad reconozca en su tiempo libre un espacio de comunicación, acercamiento, de desarrollo humano y de transmisión de valores.

A finales de los años sesenta y principios de los setenta, ocurren movimientos políticos significativos en México, se inicia una transición hacia la democracia, a la par que surge una revolución de manifestaciones culturales e intelectuales de gran alcance, propiciando una visión diferente de ver el mundo y las prácticas de tiempo libre. Se inicia la transición de una sociedad y economía rural a urbana, debido a un proceso de concentración de la ciudad que crece de 1.5 millones en 1940, a 8.5 millones en 1970 y en 2010 registró en su zona metropolitana más de 25 millones. La importancia de este proceso de concentración urbana repercute en aspectos de tipo económico, social y cultural. “Los hombres acostumbrados a ver su entorno inmediato a través de las formas intelectuales y literarias recibidas, tuvieron que observar otra modificación dramática del paisaje; la de la ciudad que se extendía y transformaba” (Williams, 2001, p. 189).

En las últimas décadas del siglo XX y principios del siglo XXI, los conceptos de tiempo libre, el ocio y la recreación recuperan protagonismo y relevancia, porque ocupan espacio y tiempo en la vidas de las personas, pero primordialmente porque en cada uno se pueden gestar procesos de aprendizaje y atender la necesidad educativa en personas, comunidades y profesionales.

La sociedad post-industrial capitalista se estructuró de tal manera que la clase trabajadora dispone de un aumento de tiempo libre diario, de fin de semana, de vacaciones y de jubilación, esto concebido de manera cercana o directa con el trabajo, pero sin ninguna orientación o apoyo para su utilización constructiva.

Definiendo el tiempo libre, el ocio y la recreación en el siglo XXI

Algunos autores definen el tiempo libre como el tiempo que nos resta de nuestras obligaciones y necesidades cotidianas (Lanfant, 1978). También se menciona que este tiempo libre puede usarse con ciertos fines (descanso, desarrollo, distracción, participación y relación social).

González Molina (2008) resume que el tiempo libre tiene los siguientes aspectos. Es el tiempo que nos queda después del trabajo (entendido como actividades productivas, materiales y/o intelectuales, y/o remuneradas o lucrativas). También es el que resta de las necesidades y obligaciones cotidianas, sin concretar aspectos prácticos; es el que resta de las necesidades y obligaciones cotidianas y se emplea en lo que uno quiere; es el que se emplea en lo que uno quiere; es la parte del tiempo fuera del trabajo destinado al desarrollo físico e intelectual del ser humano en cuanto fin en sí mismo. El tiempo libre es un tiempo personal que se dedica a actividades autocondicionadas de descanso, recreo y creación, con el fin de compensarse y afirmar la personalidad individual y socialmente.

Para aproximarnos a una definición del ocio, se pueden encontrar los elementos que le caracterizan según las siguientes acepciones:

a) Ocio como “espacio de tiempo” (Dumazedier, 1986; Sue, 1982), se relaciona con un tiempo de descanso y con la suspensión temporal del trabajo. Ha sido posible gracias a la reivindicación de los obreros. Para Dumazedier (1986) el ocio “es un tiempo liberado por el trabajo productivo bajo la acción del progreso técnico y las fuerzas sociales, en beneficio de una actividad improductiva del hombre”. Dumazedier (1986) parte de su concepción de ocio como “el conjunto de ocupaciones a las que el individuo puede dedicarse voluntariamente, sea para descansar o para divertirse o para desarrollar su información o formación desinteresada, su voluntaria participación social o su libre capacidad creadora, cuando se ha liberado de sus obligaciones, familiares y sociales”. También se define e indica en sus funciones específicas: “Actividad o conjunto de actividades que el hombre realiza para descansar, divertirse y desarrollar su personalidad”, conocido como las tres “D” (Dumazedier, 1986).

b) Ocio como “actividad” (jugar, cantar, nadar son actividades). También el ocio se puede concebir dentro del tiempo libre, es decir “el ocio sería ante todo, el tiempo libre, independientemente de las actividades en las que se emplee ese tiempo libre disponible” (Sue, 1982, p. 7). Con esta concepción podríamos decir que el ocio podría ser todo tipo de actividad que de forma consciente e intencionada podríamos realizar para ocupar el tiempo libre, ya sea intelectual, cultural, artística, deportiva, recreativa, contemplativa, o simplemente no hacer absolutamente nada, que ya es bastante, pero teniendo conciencia intencionada de este hecho, para que nos pueda servir de descanso, de liberación, de recuperación de nuestras energías perdidas, o también de idealización.

c) Ocio como un “espacio para la libertad”, cuestiones que son muy discutibles y subjetivas, según los planteamientos ideológicos (Dumazedier, 1986), ya que el sentimiento de liberación es muy subjetivo y depende de nuestra capacidad crítica, de nuestra cultura, inteligencia, estratificación social, experiencia, etc... Pero ¿es posible ser libre en la sociedad capitalista del siglo XXI? Para algunos autores la libertad es falsa, ya que las actividades de tiempo libre se desarrollan

en función de los intereses de la industria del ocio, y de los aparatos de control, que nos hacen consumir actividades, programas y servicios motivados por el mercadeo publicitario. Pero tenemos que desarrollar la capacidad crítica para poder discriminar entre lo que se consume y lo que realmente necesitamos.

d) Ocio humanista, concepción del “ocio autotélico” (Cuenca, 2004) basada en los intereses de cada individuo. Se convierte en una experiencia personal e integral, basada en el derecho a este ocio por parte de todos. Esta experiencia tiene direccionalidad y es multidimensional (cinco dimensiones: lúdica, ambiental-ecológica, creativa, festiva y solidaria), es autotélica, es decir tiene un fin en sí misma, y concebida en diferentes coordenadas que le dan la direccionalidad (autotélica, exotélica, nociva y ausente).

La recreación como concepto se empieza a popularizar en la segunda mitad del siglo XX y se da prioritariamente como el disfrute de una actividad de ocio y de tiempo libre.

Tradicionalmente la recreación ha sido vista como una forma de actividad humana llevada en un tiempo libre o tiempo de no trabajo, voluntariamente escogido y agradable. Hoy no se ve tanto como la actividad del tiempo libre sino como la experiencia de la que uno es partícipe.

Uno de los autores más reconocidos en la recreación, Richard Kraus (2000) presenta otras definiciones, entre las que se encuentran:

1. La recreación es ampliamente vista como una actividad en la que se incluyen las físicas, las mentales, las sociales y las emocionales.
2. La recreación puede incluir un rango amplio de actividades tales como: deportes, juegos, artesanías, artes escénicas, música, drama, viajes, pasatiempos y actividades sociales. En estas actividades se puede participar de manera breve en un único episodio o toda la vida.

3. La selección de una actividad es completamente voluntaria y no se debe a presiones externas.
4. La recreación es motivada de manera interna por el deseo de lograr satisfacción personal y no por tener un propósito ulterior.
5. La recreación depende grandemente de un estado de la mente o de una actitud; no es tanto la actividad que uno trata de hacer, como la razón para hacerlo, y lo que el individuo siente sobre la actividad. La recreación tiene resultados deseables y potenciales; aun cuando la motivación primaria para participar sea el disfrute personal, puede resultar en un crecimiento intelectual, físico y social.

Las personas pueden satisfacer por medio del tiempo libre sus necesidades de emoción, la aceptación social y la amistad, los sentimientos de logro y el mismo auto-dominio, la expresión creativa, así como la mejora de su salud física y emocional.

Tenemos el problema de que nuestra sociedad no reconoce que la recreación debe ser entendida como una filosofía de actuación, para que con ello cualquier actividad o contenido que se trabaje desde la escuela sea visto desde una perspectiva educativa, y contrarrestar así los factores que degradan la calidad de vida, como los siguientes: sedentarismo, estrés, agresividad y violencia, falta de seguridad ciudadana, contaminación, deficiente distribución de la riqueza, obsesión por el consumo. Hacerlo así permitiría a cada persona encontrar ideas y motivos que le sean realmente atractivos y le permitan desarrollar su potencial.

El ocio, el tiempo libre y la recreación tienen una consideración conceptual especial y de creciente relevancia por todo lo que implicaron las luchas constantes de la clase trabajadora durante la Revolución Industrial por conquistar y mejorar la calidad de vida, y en nuestro caso por poder disfrutar de espacios de tiempo libre para el descanso, emancipados de obligaciones laborales y de las tareas diarias del trabajo, tiempo para dedicarlo a la creatividad, la imaginación y la liberación.

A través de la historia de México y en la actualidad, el tiempo libre, el ocio y la recreación se viven y se experimentan desde la clase social a la que pertenecemos.

Además del acceso a prácticas y actividades, el tiempo libre y el ocio, lejos de promover valores, están adoptando y promoviendo antivalores (Cortina, 2007) como el individualismo, el cortoplacismo, el consumismo, la ética indolora, sin responsabilidades, pero eso sí, con derechos; la exterioridad en la que perdemos la capacidad de reflexión; la competitividad, demostrando que es más importante el que más puede; la falsa convicción de que quien más se divierte es el que más disfruta, y finalmente la pérdida de la compasión por el otro.

Los principales problemas que enfrentamos no son solamente individuales, se dan en una dinámica de intercambio con los demás sujetos y el ambiente en el que nos encontramos.

Con todo, hay que reiterar una vez más, que no se trata de algo accesible a todos y que en el mundo son muchos millones las personas que, incluso en los países más desarrollados, no disponen de tiempo libre, o no disponen de los medios económicos y culturales para vivirlo en todas sus posibilidades.

Debemos constatar, además, que esta mayor disponibilidad de tiempo libre no parece, a pesar de todo, suficiente para responder a las ofertas que la sociedad propone en cuanto a actividades formativas, sociales o aquellas dirigidas al descanso y al bienestar; o para hacer frente a un cúmulo de información siempre mayor y a menudo imprescindible para asegurar a la persona una plena integración y participación en la sociedad.

Quienes tienen la posibilidad de disfrutar del tiempo libre, ocio y recreación deberán esforzarse en descubrir toda su dimensión humana y en gestionarlo de forma responsable, empeñándose para que, cuanto antes, todos los seres humanos podamos gozar plenamente de este derecho fundamental

Referencias

1. Cortina, A. (2007). Jóvenes, valores y sociedad siglo XXI. Proyecto. *Revista trimestral de la Asociación Proyecto Hombre*. Madrid: España Cuenca Cabeza, M. (2000). *Ocio humanista*. Ed. Universidad de Deusto.
2. Dumazedier, J. (1986). *Hacia una civilización del ocio*. Barcelona: Ed. Guadarrama.
3. Gonzalo Aizpuru, P. (coord.) (2004). *Historia de la vida cotidiana en México, Mesoamérica y los ámbitos indígenas de la Nueva España*. México: FCE. Tomo I.
4. González Molina, A. (2008). VI Simposium Internacional de Educación Física, Deporte y Recreación. España.
5. Jiménez Gómez, R. (2004). *Historia de la vida cotidiana, bienes y vivencias del siglo XIX*. Tomo IV. México: Colegio de México y FCE.
6. Kelly, J. (2002). *Boletín del Centro de Documentación en ocio*, 23. p. 23. Universidad de Deusto.
7. Kraus, R. (2000). *Recreation Programming*. Boston: Allyn and Bacon Editorial.
8. Miranda, G. (2006). El tiempo libre y el ocio reivindicado por los trabajadores. *Revista Pasos*, 4(3), 301-326. México.
9. Monsiváis, C. (1998). *Los días de guardar*. México: Era.
10. Rubial, G.A. (coord.) (2004). *Historia de la vida cotidiana de México*. Vol II. México: Colegio de México y Fondo de Cultura Económica.
11. Sue, R. (1982). *El ocio*. México: Fondo de Cultura Económica.
12. William, R. (2001). *El campo y la ciudad*. Preesbooks UK.